

PROGRAMACIÓN DEL
AULA PROFESIONAL DE EMPRENDIMIENTO
(APE)

CURSO 2025-2026

IES PRADO DE SANTO DOMINGO

PROFESORA-COORDINADORA: M^a ÁNGELES DOMÍNGUEZ IGLESIAS

ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. OBJETIVOS**
- 3. EQUIPOS DE TRABAJO**
- 4. RECURSOS DIDÁCTICOS.**
- 5. DESARROLLO**
- 6. RELACIÓN DE PROYECTOS**
- 7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS**
- 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
- 9. DIFUSIÓN DE LOS PROYECTOS**
- 10. PRESUPUESTO ECONÓMICO**

1. INTRODUCCIÓN

El Aula Profesional de Emprendimiento (APE) del IES Prado de Santo Domingo inicia un nuevo curso escolar con la idea de dar continuidad a proyectos ya iniciados en cursos pasados y comenzar otros nuevos que nos permitan alcanzar nuestros objetivos.

Es importante resaltar que desde 2018 la UE recomienda favorecer la competencia emprendedora, la creatividad y el sentido de la iniciativa para lo que ha creado el **Marco Europeo de Competencias de Emprendimiento (EntreComp)** que servirá de base a nuestras actividades. EntreComp ofrece una descripción completa de los conocimientos, habilidades y actitudes que las personas necesitan para emprender y crear valor económico, cultural o social para los demás.

En la Comunidad de Madrid las APEs se rigen por la **Orden 1378/2021, de 19 de mayo de la Consejería de Educación y Juventud, por la que se regulan las aulas profesionales de emprendimiento en los centros educativos que impartan enseñanzas de formación profesional en la Comunidad de Madrid**

http://www.madrid.org/wleg_pub/secure/normativas/contenidoNormativa.jsf?opcion=VerHtmI&nmnorma=12080&cdestado=P#no-back-button

Posteriormente se ha aprobado la nueva **Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional**.

<https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/03/31/3/dof/spa/pdf>

Esta Ley Orgánica recoge en el artículo 104 el emprendimiento.

“Artículo 104. Emprendimiento. 1. Las ofertas de formación profesional incluirán orientación y apoyo para el emprendimiento, actividades de fomento de la cultura emprendedora, del sentido de la iniciativa y la capacidad de iniciar nuevos proyectos empresariales vinculados al sector productivo para el que se forman, favoreciendo la creación de empresas

Art. 104. 2 La Administración General del Estado: b) Promoverá, en colaboración con las restantes administraciones con competencia en la materia, la **creación y el funcionamiento de aulas de emprendimiento en los centros de formación profesional**, generadoras de viveros de empresas, como recurso y apoyo abierto al entorno. Los centros especializados en emprendimiento mantendrán viveros de constitución y desarrollo de empresas tuteladas y trabajarán en red con otros centros y empresas.”

Las administraciones competentes centran los objetivos del emprendimiento en el autoempleo, sin embargo el emprendimiento es mucho más, por lo que, desde que iniciamos nuestro proyecto, establecimos un objetivo más ambicioso, el emprendimiento para la vida, planteándonos un lema global **“La vida es la verdadera empresa”** de modo que no solo nos centramos en el alumnado de ciclos formativos sino que extendemos nuestras actividades a alumnos de 4º ESO y Bachillerato, coordinándonos para ello con el proyecto de orientación profesional del centro y con docentes de otras especialidades que pueden aportar su formación y conocimientos para enriquecer el contenido de nuestro proyecto de APE.

2. OBJETIVOS

1. Fomentar la cultura del emprendimiento:

1. Favoreciendo la creatividad y la curiosidad por la innovación y el emprendimiento desde una perspectiva social y ecológica.
2. Ayudando a desarrollar la habilidad de transformar ideas en hechos.
3. Orientando en opciones académicas y profesionales.
4. Fomentando en el alumnado un perfil emprendedor y empresarial
5. Motivando en el emprendimiento:
 1. hacia objetivos personales y profesionales
 2. hacia el autoempleo

2. Acompañar en la toma de decisiones

3. Ofrecer un espacio creativo y colaborativo de trabajo y de desarrollo de ideas

4. Orientar en la creación de empresas:

- * Generación de ideas
- * Desarrollo de modelos de negocio
- * Gestión de proyectos
- * Puesta en marcha

3. EQUIPOS DE TRABAJO

3.1 Coordinadora APE, Departamentos de Familia Profesional y profesores

La coordinación del APE la llevará la profesora del Departamento de FOL, M^a Ángeles Domínguez Iglesias, que tendrá las siguientes funciones:

1. Elaborar la programación del APE.
2. Asesorar a los alumnos y a los titulados de FP para la utilización del espacio físico de la APE como vivero/semillero de empresas.
3. Coordinar y realizar un seguimiento de las actividades realizadas en el APE.
4. Organizar y gestionar los medios y recursos del APE, mobiliario, material y equipamiento informático, y velar por su correcto uso y renovación
5. Elaborar a la finalización de cada curso escolar una memoria de actividades del APE y propuestas de mejora para el próximo curso.
6. Actuar como interlocutor con las empresas del entorno promoviendo su participación en el APE y la propuesta de retos tecnológicos, sociales y medioambientales a los alumnos.
7. Supervisar la elaboración de proyectos y prototipos comercializables y realizar el seguimiento, en su caso, de su desarrollo y producción.
8. Promover actividades formativas que atiendan las necesidades de los docentes en este ámbito en colaboración con el Centro Territorial de Innovación y Formación (en adelante CTIF) de Madrid Sur.
9. Colaborar en redes de centros de APE y plataformas tecnológicas y divulgar las buenas prácticas y experiencias emprendedoras entre la comunidad educativa, las instituciones y empresas.
10. Promover la participación en certámenes, concursos, eventos o jornadas, así como en competiciones de emprendimiento, incluido el ámbito de las Madridskills.

Se ha creado un grupo de trabajo de profesores colaboradores en el proyecto de emprendimiento del instituto, compuesto por: Irene Gayoso, Nerea Jiménez y Carima Sayed (departamento de FOL), Guillermo López (departamento de Economía), Elena García y Beatriz Sastre (departamento de Sanidad), José Luis Jiménez y Susana Rodríguez (departamento de Electricidad y Electrónica) y María Cuadrado (proyecto Mentor FP, departamento de Orientación). Tenemos una reunión semanal, los viernes a 4º hora.

Tenemos especial relación con el POAP del centro, coordinado por Pedro Mecha López con el que habitualmente nos reunimos para la coordinación de actividades.

Otro proyecto con el que realizamos actividades es Escuela sostenible, coordinado por Víctor Pavía, y en el que la coordinadora APE participa activamente en las reuniones convocadas y gestionando actividades comunes. Además, contaremos con la colaboración de los tutores de FCT de los diferentes ciclos formativos para establecer contacto con las empresas de la zona. Otros profesores de Departamentos Didácticos

(ESO y Bachillerato) también colaborarán con el APE en algunas de las actividades propuestas, así como con otros proyectos del centro con los que estableceremos colaboraciones. Por último, el Departamento de Actividades Extraescolares, Nieves Gómez, coordina las actividades complementarias que realizaremos en el centro para todo el alumnado.

3.2 Alumnos actuales y egresados

Las actividades (talleres, píldoras emprendedoras...) que vamos a llevar a cabo estarán dirigidas fundamentalmente al alumnado actual del centro, no obstante, uno de nuestros objetivos es “Orientar en la creación de empresas” de modo que atenderemos a antiguos alumnos que hayan finalizado sus estudios en nuestro centro en los tres últimos años y les orientaremos y acompañaremos en su proceso emprendedor y empresarial.

3.3 Empresas y viveros de empresas

Ampliaremos las relaciones que ya existen con los empresarios que están recibiendo a nuestros alumnos para realizar el módulo de FCT, estableciendo una nueva vertiente gracias a la cual podrán asistir a nuestro centro a mostrar su experiencia emprendedora y empresarial con charlas, ferias de empleo ... Además mantenemos comunicación abierta cada curso con los responsables de IMEPE (Instituto Municipal para el Empleo y la Promoción Económica) de Alcorcón.

4. **RECURSOS DIDÁCTICOS**

4.1 Formación.

Los recursos didácticos que utilizaremos en esta tipología de actividades serán ponencias, webinar, jornadas de sensibilización, visitas a lugares de interés y desayunos emprendedores que sirvan a nuestro alumnado para tener referencias emprendedoras.

Disponemos de un AVE (Aula Virtual de Emprendimiento) a través del cual se podrán consultar iniciativas, herramientas y otros recursos de emprendimiento, así como un aula virtual específica para la preparación de la competición bienal Madrid Skill, modalidad de emprendimiento.

4.2 Recursos TIC y cibercapacidades a desarrollar.

El APE dispone de ordenadores portátiles con conexión a Internet, pantalla digital y otros dispositivos necesarios para poder desarrollar habilidades tecnológicas en la implementación de los modelos de negocio tales como la capacidad de búsqueda y organización de la información o la capacidad de comunicación y de acceso a redes y sistemas de información.

4.3 Recursos materiales y del aula maker.

El APE dispone de un mobiliario acorde con la metodología agile que vamos a implementar en todas las actividades del aula; son mesas y sillas con disposición flexible, pizarras que permitan la visión desde cualquier ángulo, sillones, material fungible (cartulinas, post-it, bolígrafos, rotuladores, tijeras, celo, pegamento, folios ...) y todo aquello que se estime oportuno para el desarrollo de las actividades.

5. **DESARROLLO**

5.1 Actividades y proyectos a realizar. Secuenciación y temporalización.

Al tratarse nuestra APE de un proyecto diferente a los módulos/asignaturas tradicionales, el contenido será el que nosotros mismos desarrollemos, adaptándonos a nuestros recursos. Así hemos programado los siguientes talleres o “píldoras emprendedoras”

- Atención plena (píldora emprendedora)
- Role models en emprendimiento para la vida: Antiguos alumnos, voluntarios de nuestro entorno y Departamento de participación ciudadana de la Policía Nacional
- Role models con visión empresarial: Empresarios del entorno
- Taller de ganchillo, en colaboración con el proyecto “Patios”
- Club Lector, en colaboración con el proyecto “Animación a la lectura”
- V Jornada de Emprendimiento
- III Concurso de ideas de negocio
- Mentorización de antiguos alumnos
- Conferencias y mesas redondas para alumnos y profesores
- Concurso Power You Business de la Consejería de Educación.
- Otras propuestas que puedan surgir.

Además, el APE será el proyecto que permita fomentar que el alumnado de nuestro centro tenga una experiencia emprendedora durante su formación realizando acciones de mentorización con aquellos alumnos que lo soliciten para el desarrollo de su idea de negocio, buscando que, a largo plazo, el APE se convierta en un polo tecnológico de innovación en nuestro entorno.

Para la mentorización de antiguos alumnos se habilitará un horario en el que pondremos a su disposición nuestros recursos materiales y humanos. Si hubiera un número importante de solicitudes de mentorización, se creará una comisión de selección de proyectos para poder atender en condiciones óptimas a los interesados. Esta comisión estará formada por la coordinadora del APE y otros profesores tanto del departamento de FOL como de las Familias Profesionales de los solicitantes.

Las actividades “Role models”, tanto las de emprendimiento para la vida como las de visión empresarial, se llevarán a cabo en el ciclo de conferencias que se celebrará en el mes de diciembre coordinado por el Departamento de Actividades Extraescolares.

Los talleres serán actividades complementarias y voluntarias para el alumnado, se realizarán un día a la semana en el recreo.

Las píldoras emprendedoras como Atención plena serán desarrolladas en el horario lectivo del módulo de IPE II como complemento al contenido ordinario, con la finalidad de fomentar habilidades emprendedoras y sensibilizar sobre la ética empresarial.

La participación en el Concurso Power You Business depende de la convocatoria que realice la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, en cursos anteriores comenzaba en el mes de diciembre finalizando en abril con el evento de entrega de premios y networking para coordinadores de los centros con APE.

5.2 Metodologías relacionadas con emprendimiento y autoempleo.

La metodología a desarrollar en las actividades del APE es activa y ágil, involucrando a los participantes desde el primer momento y desarrollando actividades colaborativas, cooperativas y participativas.

La metodología agile es la que utilizaremos en las actividades de desarrollo de modelos de negocio, tanto en el módulo de IPE II como en la preparación del concurso, así como en la mentorización de antiguos alumnos.

Las actividades pueden plantearse como actividades complementarias durante una sesión de clase relacionada con el contenido a desarrollar o como actividad fuera del horario lectivo, en 7ª hora o en el recreo, y de forma voluntaria pudiendo así profundizar en algunos aspectos innovadores que no entran en el currículo tradicional de los módulos/asignaturas ordinarias.

El contenido en si de un aula emprendedora es transversal e integrador de varias disciplinas: educación ambiental, trabajo en equipo, formación en prevención y resolución de conflictos, fomento la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres, así como de las personas con discapacidad, trabajo en condiciones de seguridad y salud, etc. El eje vertebrador de todo ello son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU.

6. RELACIÓN DE PROYECTOS

6.1 Relaciones intercentros y/o interciclos.

Durante tres cursos (2020-2023) formamos parte de la plataforma de trabajo colaborativo de Aulas de Emprendimiento de la Comunidad de Madrid VET MAD 2B, aunque ya no existe mantenemos la comunicación con las compañeras coordinadoras de otros centros con el objetivo de compartir experiencias y buscar oportunidades de acciones conjuntas.

La participación en el concurso Power You Business dependerá de la convocatoria de este año, siendo nuestra intención que participen alumnos con espíritu emprendedor.

6.2 Relación con otros proyectos

Este proyecto de APE se relaciona con el **proyecto de Orientación profesional** coordinando actividades que puedan ser similares para evitar solapes y duplicidades.

También nos coordinamos con el **proyecto de Alumnos atentos** con el fin de llevar la atención plena al emprendimiento.

Por último, la coordinadora del APE participa en el **proyecto de Escuela Sostenible** para coordinar los proyectos emprendedores con los ODS y realizar propuestas conjuntas.

6.3 Internacionalización

Tenemos como objetivo a medio plazo colaborar con el proyecto Erasmus del instituto para coordinar la visita de expertos y profesores de otros países europeos con el fin de

que impartan clase de especialización a nuestros alumnos de Ciclos Formativos y charlas formativas e informativas a docentes.

7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS

Al final de cada taller, píldora... realizaremos un cuestionario con los participantes para valorar su satisfacción con la actividad realizada. Se valorará de 1 a 5 (de menos a más) la satisfacción en diferentes ítems.

Contabilizaremos las actividades realizadas y comprobaremos si se cumple el número estimado como adecuado en los criterios de evaluación para considerar la pertinencia de dicha actividad.

También contabilizaremos el número de solicitudes de antiguos alumnos para atenderles en su proyecto de empresa.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar cada una de las actividades tendremos en cuenta los siguientes criterios:

- 1- Se obtiene al menos un 4 de media en los cuestionarios de evaluación.
- 2- Se realizan, al menos, 10 actividades de emprendimiento en todo el curso.
- 3- Se realizan, al menos, cuatro actividades de Role Models
- 4- Se reciben, al menos, dos solicitudes para mentorizar proyectos de antiguos alumnos.
- 5- Se inscriben, al menos, 6 participantes en cada taller emprendedor

9. DIFUSIÓN DE LOS PROYECTOS

9.1 Difusión interna

El APE se está dando a conocer en el centro educativo a través del profesorado del Departamento de FOL, también se da a conocer con píldoras emprendedoras y otras actividades realizadas en cursos anteriores como el concurso de ideas de negocio y las Jornadas de Emprendimiento. El resto del profesorado conoce el proyecto por las presentaciones realizadas trimestralmente en los claustros celebrados.

9.2 Difusión externa

En la página web del centro tenemos información sobre las actividades del APE. También se difundirá su realización a través de las redes sociales del instituto (Facebook, Instagram y Twiter)

10. PRESUPUESTO ECONÓMICO

Del presupuesto asignado al instituto se dedicará una parte a nuestra APE, la cantidad establecida por la Consejería de Educación en los últimos cursos académicos es de 5000 €

Se utilizará para la compra de material fungible, premios de diferentes concursos, transporte para la realización de actividades extraescolares organizadas por el APE, dietas para ponentes, Jornada de Emprendimiento y otras cuestiones que puedan surgir.